

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33949** *LOGÍSTICA FOUZ, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social Número 1 de Lugo

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 216/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don/Doña Andreev Lyubomir Andreev contra "Logística Fouz, Sociedad Limitada", se ha dictado Decreto de fecha 8-9-2011 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 2.841,26 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 20 de octubre de 2011.- Secretario, Don Rafael González Alió.

ID: A110077656-1